

ACTA  
CONCEJO MUNICIPAL  
SESION EXTRAORDINARIA N° 6 - SOLEMNE  
07 DE MAYO DE 2019

En Ñuñoa, a siete días del mes de mayo del año dos mil diecinueve y siendo las 18.45 horas se da inicio a la sesión presidida por el Alcalde don **ANDRES ZARHI TROY**. Actúa como Ministro de Fe don **MIGUEL ANGEL PONCE DE LEON GONZALEZ**, Secretario Municipal.

La sesión se desarrolla en el Teatro Municipal de Ñuñoa y se inicia con la presencia de los Concejales:

Sr. Guido Benavides Araneda  
Sr. Juan Guillermo Vivado Portales  
Sra. Paula Mendoza Bravo  
Sr. Julio Martínez Colina  
Srta. Emilia Ríos Saavedra  
Sra. Alejandra Placencia Cabello  
Sr. José Luis Rosasco Zagal  
Sr. Camilo Brodsky Bertoni  
Sr. Jaime Castillo Soto  
Sra. Patricia Hidalgo Jeldes

Asisten el Diputado Sr. Torrealba; el Consejero GORE Sr. Sabat; la SEREMI de Justicia y Derechos Humanos Srta. Lavín; Consejeros del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil; autoridades comunales; Directores Municipales, de las Corporaciones, y vecinos de la comuna.

**TABLA TRATADA EN LA SESION**

- Cuenta de Gestión año 2018
- Entrega de "Distinción Ilustre Municipalidad de Ñuñoa"

En nombre de Dios, de la Patria y de la comunidad de Ñuñoa, se abre la sesión.

**- Cuenta de Gestión año 2018**

El Alcalde apunta en su intervención que según el Censo 2017 hay en Ñuñoa 208.000 habitantes, lo que importa un crecimiento del 27% respecto de la medición de 2002, lo que requiere una mayor atención por parte del Municipio e impone mayores requerimientos y desafíos. En ese contexto, destaca entre otras medidas, la concreción del traspaso de la Clínica de Ñuñoa al Ministerio de Salud; el futuro establecimiento de una segunda botica; la creación del Departamento de la Inclusión, con una alta valoración por la diversidad y la no discriminación, y la incorporación



del lenguaje de señas; las modificaciones introducidas al Plan Regulador Comunal con el objetivo de conservar la vida de barrio e incrementar la calidad de vida de los vecinos estando la comuna el 80 % libre de grandes alturas, ubicándose Ñuñoa en el sexto lugar a nivel nacional en el Índice de Calidad de Vida Urbana; el incremento de la dotación y de la flota de la Dirección de Seguridad Pública y el resultado académico de los colegios, presentando finalmente un vídeo sobre la Cuenta Pública 2017.

- **Entrega de "Distinción Ilustre Municipalidad de Ñuñoa"**

El Alcalde y Concejales entregan la Distinción Ilustre Municipalidad de Ñuñoa a los vecinos destacados en las siguientes categorías:

Comunicaciones

Francisco Kaminski Candia

Música

Pedro Messone Rivas

Social

Carolina Carrera Ferrer

Ana María Giodano Chibbaro

Cultura

Hernán Caffiero Morales

Deportes

Carla Guerrero Puelle

Espectáculo

Elena Castro Castillo

Daniel Alcaíno Cuevas

Ciencias Sociales

Mario Garcés Durán

Artística

Roberto Márquez Bugueño

Empresarial

Vincenzo Guarino

Comercio

Jorge Chaer Kuncar

Seguridad Ciudadana

Cabo 2° Rolando Bravo Muñoz de la 33° Comisaría

Cabo 1° Alexis Manquilef Méndez de la 18° Comisaría

Alejandro Fernández Jarpa Director Honorario del Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa

Brian Páez Ulloa de la Defensa Civil



Agradece a nombre de los galardonados la Sra. Ana María Giodano Chibbaro.

Se presenta a continuación un número artístico.

19:45 horas



ANDRES ZARHI TROY  
ALCALDE



MIGUEL ANGEL PONCE DE LEON GONZALEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

